

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 26 de Septiembre de 1935

NUMERO DE HOY 5.617

## Concepto de la dignidad

Cuando las personas ostentan en la sociedad alguna representación que les atribuye el mandato expreso, si este no ha llenado en su tramitación el requisito más esencial, cual es el precepto legal obligado en su tramitación por el que la entidad o el organismo creado se rige; si al hacer la designación se vulneró conscientemente lo substancial del principio regulador que establece condiciones para nada observadas, tal representación es viciosa y ese vicio de nulidad invalida irremisiblemente la representación en todas las actuaciones que intervenga.

Las personas dignas que en algo estiman su prestigio y condición honorable que las ensalza y engrandece, llegando por sus méritos a escalar los altos puestos que en la sociedad ocupan, en modo alguno pueden ni deben admitir títulos de falsa ostentación representativa que los degrade, ya que esas personas de condición recta y honorable, al descender a la aceptación de cargos que otorga la fuerza dirigente de un poder sobornado, que acomoda su actuación al medio que más facilita el triunfo, se resentirá el efecto y la honestidad, que son sin duda alguna el don más preciado y los valores de mayor estimación en el hombre.

La dignidad, es una de las cosas que sobresa y excede de lo corriente en apreciación; es la aspiración más grande sentida y por eso, si alguna vez con desprecio se atropellan leyes de estricta observancia, para acomodarlas a conveniencias personales, rehuyendo las normas que el decoro y la modestia exigen, la aceptación de cargos representativos, está en pugna con el pudor que la buena moral de plano rechaza, y ese hombre queda difamado, pierde todo su prestigio, desmerece su bondad, su rectitud y hasta la integridad misma se relaja también.

Si el concepto de la dignidad se pusiera por un momento siquiera en la balanza que pesa y colorea en su fiel equilibrio las actuaciones de los organismos y entidades que tienen vitalidad reglamentada, que suerte más distancia correrían las funciones de actividad en su desarrollo de la misión que ejercen; no sería nunca el cinismo desenfundado y la pasión desbordada, las que con carácter autoritario se impusieran, porque la razón y el juicio informan siempre con rectitud cierta y serena, de tal manera, que jamás

hacen traición, ni fallan como no sea en los casos en los que la pasión vehemente influye con cualquier perturbación de sentimiento extremo.

La sociedad presente —cultiva como se titula— deoiera pues detenerse a pensar con un poquito de calma, y moderando su marcha vertiginosa y tan voraz con que camina, meditar sin prejuicios acerca de la gravedad y decoro que en las personas representa la acción, cuando dignamente se ejerce. Son títulos de grandeza indiscutible y de poderío inmenso, que han de merecer el respeto de los demás, pues de nada sirve que avancemos mucho en las ciencias del saber humano, si el concepto de la dignidad lo dejamos relegado a último término en nuestras intervenciones sociales.

Por mucha gracia y destreza que se tenga en el ejercicio de la acción, y por muy ingenioso que el hombre sea cuando actúa en las funciones que la representación le encomienda, existirá en esa actuación misma, un lunar que oscurezca y disminuya el esplendor de su gestión intervenida, dificultando la inteligencia de los conceptos y ofuscando la razón con la densidad sombría que produce la falta de luz en todas las cosas que dimanan de la ambición, que es la que incita a la posesión de elevados poderes; que deshonran y difaman, en lugar de dignificar y elevar al individuo avariento.

Si de la ostentación de cargos se trata, no es la reflexión una de las cosas que más consideración les merece a los que a ellos aspiran; se dejan y no pocas veces arrastrar de la codicia que los ensorberce y todo su afán tiende al encumbramiento, hasta escalar el alto puesto al que la vana ilusión y la fantasía presuntuosa les invita, y lejos de parar o poner mientes para ganar la voluntad del pensamiento que purifica sus acciones, desorientados por la pasión seductora, que es muy mala consejera, y despreciando el decoro en el que la dignidad está emplazada, caen envueltos en el fango de la inmundicia corruptible que los degrada para siempre.

IGNORAMTIUS.

Anúnciese en  
**«NOTICIERO  
DE SORIA»**

## Información postal y telegráfica

El orden público y los servicios de Telégrafos, Teléfonos, Radiotelefonía y Telecomunicación en general

En el decreto publicado y rectificado en la «Gaceta» dictando normas relativas a la defensa del orden público, aparece el siguiente artículo en relación con los servicios de Telecomunicación:

«Los servicios de Telégrafos, Teléfonos, Radiotelefonía y Telecomunicación en general, por tener la consideración de públicos y estar en gestión del Estado o en concesión que el Estado ha hecho, quedan sujetos a cuantas intervenciones de la autoridad gubernativa sean precisas para que no puedan utilizarse en la preparación o comisión de delitos o para perturbar el orden público y para que coadyuven en los límites debidos a la defensa de éste.

El ministro de la Gobernación podrá dictar las circulares y prevenciones que exija el cumplimiento de las finalidades expresadas, las que participará al ministro de Comunicaciones en cuanto al Cuerpo de Telégrafos, a la Compañía Telefónica Nacional de España a las redes telefónicas provinciales y municipales de Guipúzcoa, San Sebastián y Santa Cruz de Tenerife para este medio de transmisión, y a las emisoras de Radio y Telecomunicación, cualquiera que sea el carácter de ellas.

La desobediencia a las órdenes o prevenciones del ministro de la Gobernación será reputada como actos contra el orden público y sancionados como tales.

El ministro de la Gobernación podrá acordar la suspensión de las emisoras de radio cualquiera que sea su clase, y proponer al Consejo la caducidad de las concesiones de radiocomunicación.

La autoridad gubernativa podrá intervenir las emisoras de radio y prohibir toda emisión que tenga por finalidad la propaganda política o social o los anuncios de asambleas, reuniones de las mismas, transmisión y retransmisión de conferencias, discursos, mítines o reuniones de cualquier índole; las emisoras clandestinas se reputará perturbadoras del orden público.

El ministro de Comunicaciones dará noticia al de la Gobernación, de todas las concesiones de estaciones emisoras que tenga hechas o que haga en lo sucesivo.

En las estaciones de Telégrafos de partida no se dará curso a ningún despacho privado cuyo texto a juicio de los jefes, sea contrario a las leyes o parezca inadmisibles, de todo telegrama dudoso se enviará copia al gobernador civil de la provincia y a la sección de Orden público de la Gobernación. Las conferencias telefónicas quedan sujetas a las mismas prescripciones. Por alteración del orden público el Consejo de ministros podrá acordar la incautación temporal de estos servicios».

## LA PATACA

Filiación.—Pertenece a la familia de las compuestas.

Su nombre científico es Helianthus tuberosus, y el vulgar pataca o cotufa; también se la conoce por topinambour, patata de caña y pera de caña. Es originaria de México y la cordillera de los Andes de América del Sur.

Morfología.—Tiene un tallo semi-leñoso, anual, derecho, con hojas ovales, alternas, dentadas y asperas al tacto; alcanzando el tallo mas de dos metros de altura. Las flores son amarillas.

Importancia y aplicaciones.—Es muy útil esta planta por el número de aplicaciones que tiene y ser cultivable en terrenos pobres. El tubérculo es de forma muy irregular y de un sabor a alcachofa bastante fuerte originado por un aceite esencial.

Las cosechas abundantes en terrenos pobres por tomar casi todo su alimento de la atmósfera por medio de su frondoso ramaje. De modo que por cansar poco el terreno, se puede cultivar esta planta hasta seis u ocho años en el mismo terreno. Igual se da en tierras ligeras que en fuertes, no perjudicándola las heladas.

Exige pocas labores y abonos. No es atacada por ninguna enfermedad ni insectos. El ganado vacuno y ovino come la pataca con gusto, sobre todo si se mezcla con un poco de forraje seco. Al ganado de cerda le repugna en principio, pero se acostumbra a ella si se le hace rebuscar en el mismo terreno. Tiene un valor nutritivo inferior o igual a la patata, pero muy superior a la remolacha forrajera. El hombre lo pone de diversas maneras (como la patata), pero hasta la fecha solo en Estados Unidos e Inglaterra, por crear la gente que es solo comida de animales. Se puede mezclar a la harina de los cereales para hacer pan sabroso en casos de escasez de los últimos. Los tallos o ramas se utilizan como forraje verde o seco para el ganado ovino y bovino; pudiéndose utilizar como combustible. Es necesario dar a los animales este tubérculo, limpio de tierra y en dosis regulares para evitar el meteorismo en los rumiantes y la agudura en los caballos.

Variedades.—Esta especie tiene dos variedades principales, la rosada y la amarilla o blanca conocidas por los nombres de pera de tierra y patata de caña, siendo la primera mas rústica, picuda y nutritiva y menos productiva que la segunda.

Clima.—Se cultiva en cualquier clima con tal de que no sea excesivamente húmedo.

Suelo.—Cualquier terreno es bueno para esta planta, siempre que tenga subsuelo permeable en las de poco espesor del suelo.

De todos modos, el mejor suelo es el ligero, profundo y algo fresco.

Labores preparatorias.—Son las mismas que en la patata.

Abonos.—La pataca es una de las plantas que extraen mayor cantidad de principios nutritivos del suelo. Está dotada de un considerable poder de absorción que se achaca a su desarrollado sistema radicular, debido al cual necesita menos abonos que la patata, a pesar de su gran poder de absorción llega al máximo en el periodo de nacimiento de la planta, disminuyendo hasta un mes después y luego disminuye lentamente el desarrollo. Necesita desde su nacimiento grandes cantidades de nitrato, sales de potasa y cal. El ácido fosfórico no es muy necesario aun cuando es sumamente útil para proporcionar sulfato de cal.

Según trabajos realizados por di-

versos agrónomos, esta planta se cultivaría en inmejorables condiciones si se la abonase con grandes cantidades de estiércol de descomposición lenta, completado con dosis regulares de abonos nitrogenados y potásicos muy asimilables.

Como fórmulas de abonado daremos las siguientes: 25.000 kilos de estiércol, 200 de superfosfato, 100 de sulfato potásico y 200 a 300 de nitrato de sosa aplicado en dos veces, al nacer la planta y al mes de nacida. Si el terreno es pobre en potasa y ácido fosfórico asimilables, hay que forzar las dosis de estos, y si no hay estiércol, también hay que forzar la del nitrato.

Otra fórmula, 400 kilos de superfosfato, 100 de sulfato potásico, antes de la siembra y 150 de nitrato en la primera escarda y aporcado o sea cuando tengan quince centímetros de altura.

Siembra.—Esta viene a ser de febrero a mayo (como la patata), pudiendo anticiparse si no hay fríos muy intensos o sequía excesivas. Se prepara el terreno lo mismo que para la patata y en líneas espaciadas de 60 a 80 centímetros, con separación entre pies de 35 a 40 centímetros. Se utilizan de 1.200 a 2.000 kilos por hectárea haciendo la siembra con tubérculos enteros por pudrirse con facilidad los partidos, dando mejores cosechas los gruesos y medianos en tamaño. Si están reblandecidos o arrugados deben remojarse en agua veinticuatro horas antes de sembrarlos.

Cuidados culturales.—Cuando empiezan las plantitas a cubrir el suelo (abril), teniendo unos 30 cm. La altura, se da un aporcado bajo para limpiar, recalzar y alinear la plantación. También es conveniente dar un grado, un par de binas y las escardas necesarias aunque es planta que se defiende bien de las extrañas y no deja que ninguna prospere. Si es posible, la planta agradecería algún riego ligero. A los tres o cuatro años conviene estercolar el terreno con unos 15.000 kilos. Después de cada floración deben despuntarse los tallos.

Recolección.—De octubre a diciembre se cortan los tallos a unos 30 cm. del suelo, arrancando los tubérculos de octubre a marzo del segundo año, según se vayan necesitando, engrosando los que quedan en el terreno y conservándose muy bien. Si se ensilan y el ensilado se hace mal, en tres o cuatro días se reblandecen y se cubren de moho. Para el año siguiente bastan los tubérculos pequeños que quedan en el terreno y sus raíces, los cuales se reproducirán perfectamente.

El rendimiento por hectárea es de 7.000 a 40.000 kilos, pesando el hectólitro de 75 a 80 kilos.

Es difícil hacer desaparecer esta planta del terreno por lo mucho que arraiga, pero puede lograrse de diversos modos: Cortando dos o tres veces las ramas en plena vegetación. Sembrando en el mismo terreno, alfalfa, esparceta o algarroba con trébol; se corta la algarroba al comenzar el verano con los primeros tallos de la pataca, en otoño se vuelven a cortar con el primer corte del trébol, y a la primavera siguiente desaparecen las patacas. El medio más perfecto y menos costoso es el del barbecho, auxiliado por el pasto del ganado ovino y de cerda.

G. MERCADO GUZMAN,

Perito Agrícola.

## † Octavo Aniversario EL SEÑOR DON ANICETO HINOJAR LEAL

TERCIARIO FRANCISCANO

Presidente honorario del Colegio Provincial de Médicos, Médico Director Jubilado del Hospital, Decano Honorario de la Beneficencia, Ex-Inspector Provincial de Sanidad, Ex-Subdelegado de Medicina, Ex-Alcalde de esta Ciudad, Ex-Diputado Provincial, Académico C. de la Real de la Historia, Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, etc. etc.

Falleció en Soria el día 27 de septiembre de 1927

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.)

D. E. P.

Su director espiritual, la V. O. T., la Excm. Diputación Provincial, el Excmo. Ayuntamiento de Soria, el Colegio de Médicos, la Comisión Provincial de Monumentos, sus atribuladas hijas D.<sup>a</sup> Benita y D.<sup>a</sup> María; su hijo político D. José Morales Orantes; nieto político Jesús Calvo; bisnietos Jesús, José Luis y María del Pilar; hermana política, sobrinos y demás parientes y testamentarios:

Suplican a sus amigos y relacionados una oración por su alma

Soria 26 de septiembre de 1935.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente de 8 a 11 en la I. de Ntra. Sra. de la Mayor y de 6 a 9 en la Capilla de los P. F. de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Varios Ilmos. y Rydos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Enfermedades de los Ojos

**A. PEREZ TOMAS**

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

IMPRESIONES MADRILEÑAS

## Las ferias de septiembre

—Sólo el nombre de tales ha quedado para la celebración, mejor dicho, para el recuerdo de las mismas, en la capital de nuestra nación.

Se sabe que en el mes de septiembre nuestros antepasados tenían, como los habitantes de cualquier otra capital española, sus ferias en Madrid, y también se sabe que poco a poco fueron aquejadas perdiendo su esplendor, hasta quedar convertidas, como otras muchas cosas típicas, en nada.

Hace algunos años, el único destello que de tales ferias había en septiembre, era la instalación de unos cuantos y destaralados puestos de libros viejos, que, en unión de un par de ellos de almendras y torraos y otro, a lo sumo, de juguetes baratos, exhibían su *atrasada* mercancía en el final del Paseo del Prado, a todo lo largo de la verja del Jardín Botánico.

Pero hoy ni esto rememora la desaparecida feria, pues aquellos puestos de libros viejos han sido instalados con todo confort y a modo de feria permanente, en una hilera de simétricos cajones, a la vuelta de donde antes estaban. Esto es, a lo largo también del Botánico, pero en la parte que forma la calle de Claudio Moyano.

Y claro está, estos puestos de libros viejos un día y otro día, durante el año, a la disposición del público, no ofrecen para el *amateur* los encantos que antes reunían presentados con cuatro tablas, que no eran las de la ley precisamente, y una vez cada doce meses.

Antes estaban, además, colocados en terreno llano y a la sombra, y ahora lo están al sol y en cuesta, y aunque la mercancía cuesta lo mismo que con anterioridad, sin embargo hay a quien le cuesta trabajo gastar el dinero en libros viejos que se venden en puestos nuevos y firmantes hechos con molde todos ellos por obra y gracia de nuestro nunca antiartístico Ayuntamiento, pues aunque los años no pasan en balde, hay que reconocer, y por eso así yo los denomino, que estos puestos, a pesar de que ya han pasado de la adolescencia, nuevos son aún, sino de hecho por lo menos de derecho.

Como el desprenderse del dinero, según antes digo, resulta una cosa muy dolorosa, sobre todo si no se tiene, sucede que ante estos puestos nuevos de libros viejos hay siempre gente que no compra; gente en su mayoría no intelectual, como en tiempos pasados, sino regaña la con toda clase de alimento, digámoslo así, y que lo mismo se distrae en ver libros que podría hacerlo contemplando el escaparate de una pastelería, ya que para el caso es lo mismo.

Los libros y el bien surtido escaparate de una tienda de cosas dulces tienen pastas, ¿y qué mejor que esto puede devorar con la vista un hambriento... de emociones fuertes?.

Es lo que menos daño le ha de hacer seguramente.

Angel Palanquex.

## "PARA EL SR. AZAGRA"

Nada recogería de la carta de don José Martínez de Azagra en el «NOTICIERO DE SORIA» del lunes si no rebasara los límites que la justa defensa autoriza y señala.

Ante todo me he de doler de su ingratitud, porque haberle dado ocasión para que las gentes se enteren de que existe y encima incomodarse conmigo, no es corresponder al favor recibido. ¡Por fin, se vé alguna carta suya! Los pueblos se quejan de no recibir ninguna desde que lo eligieron; ni ahora, que se han apedreado. Pero ya empieza a escribir. Pronto romperá a hablar e irá subiéndolo en importancia hasta colocarse tan alto como yo. Pero hoy no lo está porque necesita que Soria lo elija catorce veces para igualarme. ¡Soria la Suicida que me ha votado durante veinticinco años, a pesar de que yo nada he hecho por ella! Los pueblos indudablemente son caprichosos.

Por lo demás, si al Sr. Azagra no le hubiera cegado su orgullo habría visto que yo no voy a organizar nada ni a tomar la menor iniciativa por mí. El Sr. Martínez de Velasco es el único que va a inquirir, consultar (seguramente muy en primer término con el Sr. Azagra por ser Diputado), y después de formada opinión, decidirá la organización que haya de darse a las fuerzas agrarias. En esto, que iniciativa ni qué intervención tengo yo? Y si de ello resultara que se me requiera para una u otra actuación yo le prometo al Sr. Azagra que he de resistirme cuanto pueda. Porque, qué me cabe ya apeteer ni sacar de la política? Entro en ella, como un factor de tantos en Soria, por imposición de elementos valiosísimos que me reprochan mi abstención.

Pero yo gozaré si el Jefe y el Partido designan al Sr. Azagra para director y candidato. Verá con qué lealtad le sirvo. Con la misma que puse en recomendar su candidatura en la elección pasada, a pesar de sus intrigas en la Asamblea en contra mía.

Que ni intriga ni maniobra! Pero ignora el Sr. Azagra que todo el mundo está enterado de su comportamiento en cuanto surgió la candidatura del Sr. Torroba con la mía, visto que yo no quería presentarme solo, sino en candidatura de derechas, para demostrar mi falta de ganas para ser Diputado? Y ahora dice que es manifiesto mi deseo de serlo. Yo que culpa tengo de que ese señor sea incapaz de comprender los móviles patrióticos que entonces como ahora me han inspirado? Que ha de comprenderlo si no concibe el Bloque agrario más que bajo su presidencia, manejado por él, y sujeto a su servicio? Pero esto se ha concluido por que puesta su ambición al descubierto el agrarismo no se ha de supeditar a ningún personalismo, ni suyo ni mío, de nadie.

Solo con un desahogo inaudito puede decirse que los *ecistas* no fueron

mas que unos caciques y yo un fabricante de cuneros. Esto último hará reír a quien lo lea. Y en cuanto a aquellos, el recuerdo de la sinceridad y amor a Soria con que estuvieron a mi lado, dando motivo a que el señor Azagra inventara su agrarismo, precisamente porque en torno mio no había caciquismo, es algo que está tan vivo en la memoria de todos que huelga comentarlo.

Qué queda de todo lo alegado por el señor Azagra? Una insidia que acredita su alto maquiavelismo y su profunda intención de hombre de Estado. Lo malo es que esa vulgar arteria se le había ocurrido ya a más de un descalificado escritorazo de cualquier periódico demoleador y despreocupado. Aludo a su frase relativa a mi paso por el Ministerio de la Guerra. Por el Sr. Azagra nada contestaría. ¡Hé despreciado tantas veces perfitadas semejantes! Pero a Soria la guardo otro respeto y, deferente con ella, diré al señor Azagra que debería leer en el «Diario de Sesiones» cierto discurso mío que arrancó el aplauso unánime de la Cámara, dándome así un testimonio del que no puede tener idea el señor Azagra.

¿Quiere otros de diversos sectores? Fué don Manuel Azaña, Presidente a la sazón y Ministro de la Guerra, quien en el banquete de despedida del Congreso de Económicas de Amigos del País, al sonar, no sé con qué motivo, mi nombre, dijo textualmente: «No le conozco ni de vista, pero si todos hubieran sido como él no hubiera pasado nada de lo ocurrido». Por su parte, don Indalecio Prieto exclamaba ante la comisión parlamentaria: «El Vizconde de Eza? Pero si es el único Ministro que ha cumplido con su deber dejando al salir las cartas políticas del Alto Comisario!».

Finalmente, el General Primo de Rivera, siempre abierto de alma y noble de corazón, que me llamaba «Mi Ministro» y que me saludaba cuadrándose cariñosamente se empeñó, a pesar de que yo combatía la Dictadura, en concederme la Gran Cruz del Mérito Militar como homenaje debido a una porción de cosas que él, en su bondad, me atribuía. Y no paró ahí, sino que propuso una subscripción para regalarme las insignias con cuota máxima de una peseta. Once mil novecientos oficiales, de una cifra de doce mil existentes, contribuyeron al homenaje espontánea y libremente constituyendo, según frase de Primo de Rivera, un verdadero plebiscito.

Tiene razón el señor Azagra al decir que se recuerda mi paso por el Ministerio de la Guerra. Y ahora añada que con afecto y consideración por amar santamente las cosas sagradas a que el Ejército rinde culto en templo donde no tienen cabida, señor Azagra, ni la envidia ni el despecho.

El Vizconde de Eza.

## DEL CRIMEN DE PEDRAJAS

### Traslado del pastorcillo a Valonsadero

Es opinión que el crimen cometido en el pastorcillo Herminio Tejero López, se haya realizado en una cuadra del pueblo citado, y después se haya efectuado el traslado del cadáver al sitio denominado «Corral de bueyes».

### En el lugar donde apareció el cadáver

Hemos estado viendo con todo detenimiento el lugar donde apareció la pobre víctima. Puede asegurarse que no habrá en todo el monte un sitio más oculto, no por la espesura, sino por la estructura del peñón que mide 4 metros de altura y la segunda piedra que hacía de tapa para ocultar la víctima.

En el vértice de esta piedra-tapa aparecen gotas de sangre corrida, y en el suelo gran cantidad de sangre ya descompuesta.

No obstante es creencia general de que el crimen pudo cometerse en la propia casa de la víctima y ser trasladado al sitio que detallamos, en cu-

yos alrededores la guardería ha revisado con todo detenimiento para ver si había en derredor huellas de sangre, o de persona y nada se ha podido comprobar.

Lo que si es opinión por aquellos lugares, que el hermano del muerto debe estar enterado de muchas cosas que pudieran ayudar al sumario que el digno Juez Sr. Pérez Amaro, sigue con gran cautela.

No creemos que pasarán muchos días sin que se averigüe todo al pie de la letra, y como es justo se castigue durante el repugnante crimen, protesta unanime del vecindario de Soria y los pueblos.

En la tarde de ayer se trasladaron a Pedrajas el Fiscal de esta Audiencia D. Ricardo Ibarra y el Juez D. Francisco Pérez Amaro.

Sabemos que Crescencio hermano de la víctima, ha prometido—apesar del horrible pánico que tiene—decir la verdad de lo ocurrido.

## Va tenemos Gobierno

El Sr. Chapaprieta teniendo que vencer muchas dificultades ha conseguido formar Gobierno y que como españoles desearemos durre mucho, por el bien patrio.

Presidencia y Hacienda, señor Chapaprieta.

Estado señor Lerroux.

Agricultura, Industria y Comercio señor Martínez de Velasco.

Guerra señor Gil Rohles.

Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco.

Marina don Pablo Rahola.

Instrucción Pública señor Rocha.

Obras Públicas y Comunicaciones señor Lucía.

Justicia y Trabajo señor Salmón.

## La carrera ciclista para nuestras fiestas

Con atenta carta de la Comisión organizadora recibimos el Reglamento por el cual se regirá la carrera ciclista, patrocinada por el Ayuntamiento de la ciudad y organizada por las Casas Alejo López y Bicicletas Untoria.

El Excmo. Sr. Gobernador civil don Francisco Corpas López, accediendo a la solicitud de los organizadores será Jurado de honor.

Dicha carrera tendrá lugar el día 3 de Octubre, haciéndose un recorrido Soria-Burgo de Osma-Almazán-Lubia Soria y además seis vueltas por el circuito de la Alameda de Cervantes.

Deberán presentarse los corredores en la Plaza de la Constitución dicho día a las siete de la mañana para salir formados hasta el Paseo del Espolón.

### PREMIOS

Se conceden premios de 250 pesetas 150, 75, 50, 30 y 20, para los corredores que lleguen en los primeros lugares respectivamente.

Nos manifiesta la Comisión organizadora que hay varios señores que contribuyen con donativos voluntarios y que en breve nos remitirá una lista para su publicación.

NOTA.—Los que deseen tomar parte en la carrera pueden inscribirse en las Casas Alejo López y Bicicletas Untoria.



### BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado  
200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado  
100.000.000 pesetas  
Reservas  
64.916.000 pesetas

## El pueblo de Dombellas y el puente del Canal de la Ilave

Fué pensamiento construir un puente sobre el Duero por aquellos pueblecitos convecinos de Dombellas, Santervas y Carradondé; así lo hicieron y cuando empezaban a disfrutar del afortamiento del camino, en aquellos días fríos de nuestro invierno, una fuerte riada destruyó el trabajo de nuestros paisanos, motivo por el cual nuevamente había que recorrer el camino con dos horas de vuelta para llegar a la Ciudad.

La Diputación Provincial de Soria ayudó al vecindario con una cantidad de 500 pesetas, cifra que vendrá muy bien para gastarla en cemento en la reconstrucción del Puente.

Es una verdadera pena ver en los días actuales, como 20 hombres de Dombellas trabajan sin levantar cabeza, sin más ayuda de sus convecinos vecinos, que suponemos usarán el puente cuando estos con su sudor lo hayan terminado.

No obstante y sin que sirva de crítica para nadie nos parece muy mal, cuya impresión recoge mos de varias personas que como nosotros, han visto trabajar a los vecinos de Dombellas y los demás brillan por su ausencia.

Entendemos y juzgamos que entre vecinos debe existir cordialidad y ayuda mutua, mucho más en este caso, que la obra en cuestión será de utilidad grande para unos y otros.

Sirvan pues estas líneas de estímulo, y si se quiere de cordialidad; pues como hijos de la provincia celebraremos mucho la unión entre vecinos, máxime cuando tratándose de obras como la reseñada no debe ponerse peros y todos a trabajar en beneficio de todos.

## Octubre y Noviembre

### CURSILLOS RADIADOS

Programa organizado por la DIRECCION GENERAL DE GANADERIA E INDUSTRIAS PECUARIAS.

#### 35 SEMANA

1.ª emisión de la semana: día, martes, 1 de Octubre, a las 7.

10 minutos para asuntos de ganadería; Cursillo sobre cooperación y Comercio pecuario. Lección 1.ª «Matices de la economía pecuaria a favor de la cooperación», por don Francisco Centrich Nualart, Veterinario Militar.

5 minutos para asuntos generales: Información general y legislativa, cotizaciones, impresiones sobre mercados ganaderos, resolución de consultas, etc. por don Luis Ibáñez Sanchiz.

#### 36 SEMANA

1.ª emisión de la semana: día, martes, 8 de Octubre, a las 7.

10 minutos para asuntos ganaderos: Continuación del cursillo sobre Cooperación y Comercio pecuario. Lección 2.ª «Situación actual del movimiento cooperativo pecuario en España y en el extranjero», por don Francisco Centrich, Veterinario Militar.

5 minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. por don Luis Ibáñez Sanchiz.

#### 37 SEMANA

1.ª emisión de la semana: día, martes, 15 de Octubre, a las 7.

10 minutos para asuntos de ganadería: Continuación del cursillo sobre Cooperación y Comercio pecuario. Lección 3.ª «Circunstancias que favorecen y circunstancias que dificultan la cooperativa ganadera en España», por don Francisco Centrich, Veterinario Militar.

5 minutos para asuntos generales: Informaciones, impresiones, cotizaciones, consultas, etc. por don Luis Ibáñez Sanchiz.

(continuará)

DISPERSIA  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
ACIDEZ  
VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS  
DILATACIÓN Y  
ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento.  
Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR  
SAIZ DE CARLOS

## Para el bisemana-rio "Labor,"

En su último número y bajo el título «Política Local» hay un párrafo (el último del escrito) que se hace necesario comentar por cuanto a NOTICIERO DE SORIA se refiere.

Dice el párrafo; «Queremos creer que la propia naturaleza de una interviu no se ha prestado a recoger con toda fidelidad los matices que se han vertido en ella y así aparecer alusiones enojosas que tanto han solazado a las izquierdas y que creemos ajenas a la intención que se proponía la declaración». Esto es molesto; esto es dudar de mi y del propio Vizconde.

Yo que fui quien le hice la interviu al Vizconde de Eza, puedo testimoniar que a mis preguntas ni una sola vez se le ocurrió al Vizconde declararme que pertenecía a la Ceda, solo como agrario habló, puesto que su significación es esta y su simpatía máxima es el agrarismo.

La interviu es fiel reflejo de la conversación, y puede estar seguro el autor del suelto, que si otras declaraciones políticas me hubiese hecho, deber es del periodista no adulterarlas y si mandarlas directamente a la caja sin poner ni quitar caprichosamente alusiones enojosas.

Es mas, tengo la seguridad absoluta ya que he podido comprobarlo; que al leerse NOTICIERO en la provincia ha causado buenísima impresión que como agrario presente su candidatura el Vizconde cuando llegue el día, ya que es persona muy enterada en estas cuestiones, y probablemente con otro carácter político no hubiese caído también en el sector agrario, ya que todos sabemos, que el interes de estos, es luchar solos sin más ayuda de nadie que la de sus propias fuerzas, pero sin que se les confunda con apelativos que ellos no quieren ostentar ni creen necesitarlos.

Por tal, queda bien aclarada esta situación por cuanto a mí se refiere en la alusión del párrafo, y conste que nada hay ajeno en la declaración, es justamente su pensamiento, al cual nada hemos agregado para solazar a las izquierdas ni a las derechas, solo creimos y seguimos creyendo, que los que pueden solazarse son los agrarios al tener tal adquisición.

El Cazador de Ardillas.

## Para los maestros del profesional

Se ha resuelto que al publicarse la lista única provisional de los maestros del grado profesional declarados aptos para su ingreso en el Magisterio por haber aprobado el curso de prácticas, los que vinieron ya sirviendo Escuelas nacionales podrán optar por continuar en las escuelas que sirven y mantener el lugar que en el Escalafón tienen asignado, como procedentes de cursillos u oposición, con el sueldo que por su situación escalafonal les pertenezca, o pasar a percibir el sueldo de 4.000 pesetas, ocupando en el Escalafón el lugar que les corresponda por la lista única de los maestros profesionales; pudiendo elegir en definitiva nue-

va escuela o seguir en la que actualmente sirven, si así lo desean.

Los que opten por la situación escalafonal de cursillistas u opositores mantendrán todos los derechos que se otorgan a los profesionales, a excepción del percibo del sueldo de 4.000 pesetas, hasta obtenerlo por aquel concepto.

## Concurso para la explotación del ferrocarril de Soria a Castejón

La "Gaceta," del día 24 publica las bases para el concurso para explotar el ferrocarril de Soria-Castejón, construido por el Estado y recibido provisionalmente en 31 de agosto de 1935.

Los solicitantes podrán ser españoles y extranjeros que se hallen en posesión de sus derechos civiles con arreglo a las leyes de sus respectivas nacionalidades, y las Sociedades y Compañías legalmente constituidas o reconocidas en España.

La explotación se hará sobre la estructura del ferrocarril construido, según consta en las actas de recepción provisional de las obras aprobadas en 14 de septiembre de 1935, y que se suscriben a continuación.

La concesión se hará por 99 años.

Será causa determinante, pero no única, de rescate de la concesión el rescate por el Estado de la explotación del ferrocarril de Torralba a Soria.

## Divergencias entre Mussolini y el Rey de Italia

### Además hay dificultades económicas

Se trata de convencer a Mussolini de que lo de Africa es peligroso

PARIS.—Se da importancia en ciertos periódicos franceses a la noticia de que existen divergencias de opinión entre Mussolini y el Rey de Italia con respecto a la conveniencia de seguir con el proyecto de campaña etíope en vista de la oposición, casi general, que se le hace en los demás países.

Estas indicaciones, juntas con las dificultades financieras de Italia, que aumentan a medida de que se hace más difícil para los italianos encontrar créditos, están consideradas como responsables en parte de las negociaciones para la conciliación entre Italia y la Sociedad de Naciones.

La indudable popularidad del Duce por toda Italia, hace menos creíble la noticia de un conflicto entre Mussolini y el Rey, que no intentará contrarrestar al hombre que se hizo dueño del país y cuya política colonial parece apoyada por la nación entera.

Los centros financieros dicen que está disminuyendo rápidamente el oro de Mussolini, a consecuencia de los gastos considerables ocasionados por la campaña de Africa Oriental.

La oscuridad sigue densa en cuanto a los acontecimientos que ocurrirán durante la próxima quincena, pero las gestiones realizadas entre las embajadas francesas e inglesas, han sido dirigidas a convencer a Mussolini de que la política francesa e inglesa no obedece a un deseo de oponerse a Italia, sino a sostener a los principios de la Sociedad de Naciones, en la firme creencia de que la aventura en Africa Oriental es peligrosa e

innecesaria, habiendo medios para que se evite la agresión de modo que la Sociedad de Naciones no tenga que votar las sanciones tan temidas.

## QUISIGOSAS

Carta originalísima de cierto estudiante, y oportuna contestación a la misma.

Sr. D. Fidel Sordo Agudo.

Ledesma.

Madrid y Septiembre 1935.

Querido padre: Escribo á usted el lunes, para que recibiendo la carta el martes, haga usted las diligencias el miércoles para enviarme dinero el jueves, de modo que yo lo reciba el viernes; sinó, me pondré en camino el sábado y me verá con usted el domingo.

Su hijo

Juan.

Contestación a la carta anterior.

Sr. D. Juan Sordo Tonto.

Querido hijo: A tu carta del lunes, recibida el martes, contesto el miércoles, para que sepas el jueves que no tendrás dinero el viernes, y que si vienes el sábado, te desengañarás el domingo de que, no siendo ni lunes, ni martes, ni miércoles, ni jueves, ni viernes, ni sábado, ni domingo, cualquier otro día estará mi bolsillo a tu disposición.

Tu padre

Fidel.

## Ecos y Noticias

### Tiro de pichón para las fiestas de San Saturio

Por un miembro de la Comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento se ha brindado la idea de celebrar en el alto de la Alameda un tiro de pichón, para lo cual el Ayuntamiento daría por su cuenta los pichones y un valioso premio.

Expuso que se daría cuenta al Presidente de la Sociedad de Cazadores de Soria con objeto de ver si la idea es bien acogida.

Nos parece muy bien y juzgamos que dada la afición que hay en Soria no faltarán candidatos.

### Para las autoridades

El día 22 del corriente un mozalvete que no pudimos averiguar su nombre; armó un escándalo formidable en la calle de Aguirre, desafiando a sus contrindantes y blasfemando mas que un carretero.

Allí no pareció ningun agente que hubiese podido evitar el diálogo impropio de personas medianamente educadas.

Esperamos del Sr. Gobernador que ponga fin a estos hechos desagradables; y que estamos seguros que no sabe nada; pero es necesario que lo sepa y no lo consentirá.

### Arreglo del puente del canto en Valonsadero

Por el Municipio de la Ciudad se ha procedido al arreglo del citado puente que ya presentaba gran peligro en uno de sus extremos.

### Garganta Nariz y Oídos

Desde el día 10 de Septiembre al 3 de Octubre ambos inclusive pasará consulta en Soria, el especialista

#### Dr. E. BRIEVA

Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el doctor Hinojar.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7.

HOTEL COMERCIO Tel. n.º 30

### Un folleto

Nuestro distinguido amigo D. Juan Francisco Marín Encabo, Registrador de la Propiedad de Medina de Rioseco nos remite un amplio folleto titulado «El sistema hipotecario peninsular en el Marruecos español».

Su eficacia para la movilización inmobiliaria en aquella zona. El trabajo es interesante y de gran utilidad, lo que demuestra una vez más los amplios conocimientos del ilustre y culto abogado a quien felicitamos y agradecemos cordialmente su envío.

## La novena de nuestro Patrono

El pasado martes dió comienzo en la I. Colegiata de San Pedro la novena al glorioso Anacoreta San Saturio.

Como siempre, como todos los años se ha visto nuestra Colegiata llena de fieles, haciendo los honores al Patrono de la ciudad al que se venera y respeta con todo cariño.

Ocupó la cátedra sagrada el M. I. Sr. D. Teodoro Molina Abad de la Colegiata de Jerez de la Frontera, quien con gran elocuencia expuso el uso que debemos hacer de los valores materiales y espirituales que hemos recibido de Dios.

El orador fué escuchado con gran recogimiento siendo muy felicitado.

## Profesión Solemne

En el Convento de Sta. Clara de esta ciudad, el 29 a las 10 de la mañana hará su Profesión de Votos Solemnes la fervorosa religiosa Sor M.ª Milagros de San Antonio Palacios Escudero, que será apadrinada por sus generosos padres D. Eusebio y doña Atanasia, estando a cargo del Rvdo. P. Luis de Basebe, Guardián del Convento de P. P. Franciscanos todas las ceremonias de acto tan conmovedor así como la plática.

Nuestra entusiasta enhorabuena a la edificante religiosa, observante Comunidad, piadosos padres y familia.

## Regreso

Ha regresado de Calatayud el digno sacerdote D. Juan José de Pablo, quien ha predicado en aquella localidad varios días, siendo objeto de muchas felicitaciones, por las hermosas pláticas puestas de manifiesto con la oratoria y ciencia que el sabe hacerlo. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

## Reclutamiento

### Sorteo

Por Orden Circular de 20 del actual (D. O. n.º 218) se dispone que el sorteo de los reclutas del reemplazo de 1935 y agregados al mismo que no estén acogidos a la reducción del tiempo del servicio en filas.

Este acto público se efectuará, para los de ésta Caja el día 6 de Octubre próximo a las diez horas treinta minutos en el Cuartel de Santa Clara.

## Los Juegos florales de San Saturio

La cantidad y calidad de los trabajos que se están recibiendo para los juegos florales aseguran el éxito de magno certamen cultural al que ha organizado el Excmo. Ayuntamiento para que la juventud pruebe su capacidad de trabajo y su preparación intelectual.

El Ayuntamiento se ha dirigido al ilustre soriano don Vicente García de Diego, de la Academia Nacional de la Lengua Española ofreciéndole el puesto de mantenedor de la Fiesta y este ha respondido que no obstante los múltiples quehaceres que ocupan su tiempo en los trabajos académicos y docentes que llenan su vida, acepta el cargo para sumarse como un hijo mas de Soria al feliz suceso.

La Fabrica Nacional de Tapices, ha ofrecido el envío de tapices y reposteros para adornar el Teatro Principal.

El Jurado que viene actuando ya en el examen de los numerosos trabajos presentados hasta la fecha, hará publico el día 29 el nombre del Poeta premiado con la FLOR NATURAL para que este pueda elegir la Reina de la Fiesta y esta su Corte de Honor.

Todo hace esperar que la fiesta de los juegos florales va a ser una de las mas bellas celebradas en Soria y que dejará gratísimo recuerdo su celebración.

## Viajeros

### HAN LLEGADO:

De los Pinares después de pasar la temporada de verano ha regresado a Soria la bondadosa señora D.ª Casilda de Diego y familia.

### Incendio en un pinar

En el pinar del Estado término municipal de Duruelo se han quemado 70 hectáreas de monte cuyo valor se calcula en 75 mil pesetas.

El incendio se propagó de la lumbre que hizo el pastor de Duruelo Juan Hernández, cuando se estaba haciendo la comida.

Dicho pastor ha quedado a disposición del Juez.

## Nuevos sellos extranjeros

La Oficina internacional de Berna comunica que Bulgaria, para solemnizar la inauguración del monumento a Levóvode Hadji Dimitre. Dicho país emitirá los siguientes sellos de Correos: 1, 2, 4, 7 y 14 leva: de los colores verde, sepia rojo, azul y anaranjado, respectivamente, y con viñetas alusivas al monumento, bustos, juramento y casa de Hadji Dimitre.

## Una res brava muerta a tiros

La G. C. de Agreda y la de Matalbreras han dado muerte a tiros a una vaca brava que había en la carretera evitando de este modo desgracias personales.

## Muerto por un carro

El vecino de Hinojosa del Campo Felix Ojuel Calavia de 33 años pastor de oficio al sacar un carro de un corral fué aprisionado contra la pared falleciendo a los pocos momentos.

## Fiesta en el Barrio de las Casas

Los días 24, 25 y 26 del corriente se ha celebrado en el Barrio de Las Casas la fiesta de la virgen de las Mercedes.

Asistió el primer día la banda de música de la ciudad que amenizó el baile popular hasta media noche. La función religiosa estuvo concurrendísima ocupando la cátedra sagrada el párroco D. Celestino Alvarez.

Los días siguientes se han visto animadísimo con bailes populares amenizados por el gaitero soriano.

De la ciudad el primer día asistió gran concurrencia.

## Por ingerir setas venenosas

Paris.—Comunican de Valeace que por ingerir setas venenosas han resultado con síntomas de intoxicación 16 personas, de las cuales han fallecido tres. Las trece restantes se encuentran en estado desesperado.

## Banco de Aragón ZARAGOZA

Capital.... 20.000.000 de pesetas  
Fondo de reserva... 7.383.064'74

## SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3  
ALMAZAN: Caballeros 3  
BURGO DE OSMÁ: Mayor 10  
MADRID: Avenida del Conde Peñalver 13

VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18

24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

### TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

## CLINICA DENTAL Victor Higes

### Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Canalejas 8, 1.º SORIA

Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales.

Presupuestos sin compromiso  
Siemens Industria Eléctrica S. A.  
Santiago, 29 y 31-Teléfono 2337  
VALLADOLID

Tib. de NOTICIERO DE SORIA

Anunciarse en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**


Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto

Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

**Canalejas 59 SORIA**

La Unión y España



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**Erupciones**  
DE LOS NIÑOS  
Se curan con rapidez con  
Depurativo infantil y Pasta  
Porosa Caballero  
De venta en Droguerías y Farmacias

**FORD**  
Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches.

AGENTE  
**GONZALO RUIZ**  
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS  
Y  
**FES DE VIDA**  
de venta en la imprenta de este periódico.

- **Noticiero de Soria** -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación  
Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA  
Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos  
Se hacen toda clase de impresos a precios económicos - -

Talleres Mecánicos

**J. SANTAMARIA**

Autógena  
Calefacciones



Cº de Logroño, Teléfono 81. SORIA.

PROPIETARIOS El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de **AVISO**  
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri **CARABAÑA**  
Lealtad 12.—MADRID Depurativas - Antibiliasas - Antihemórricas

**UN AUTOMOVIL SENSACIONAL**

**EL CITROËN ROADSTER**



CONCESIONARIO EN SORIA  
**GODOFREDO DE MARCO**  
TELEFONO 146

Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

**Garages y taller de reparaciones**  
**¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!**  
**Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16**

**ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ**  
Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA  
Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas  
Consultad precios

Jabones **"ASEO"**  
SON LOS PREFERIDOS  
Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

**ARMERO y BRONCISTA**  
Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.  
Arreglos en objetos religiosos  
Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**  
Plaza Mayor 8 SORIA.